

## **DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA**

### **PLAN DE GOBIERNO 2018 – 2020**

#### **JESUS ADRIANO ROMO RAMOS**

#### **PRESENTACIÓN.**

El presente Plan de Gobierno que presento para la Dirección del Departamento de Química de la Universidad de Nariño, para el periodo de 2018 – 2020, es producto de un análisis realizado durante varios años en los que he sido docente y también administrador del Departamento. Tengo el conocimiento y la experiencia necesarios para aportar desde este cargo administrativo, propuestas y trabajo para el mejoramiento de esta unidad académica de la Universidad de Nariño, en diferentes aspectos.

Esta propuesta a 3 años, en la cual se identifican las políticas, los programas y los proyectos que han de conducir a esta Unidad Académica al mejoramiento de los servicios educativos, al desarrollo de la investigación y al mejoramiento de la Proyección a la Comunidad, enmarcados dentro de las necesidades regionales y nacionales y los avances mundiales de la ciencia y la educación.

Este documento contiene los términos de referencia de la propuesta, con el objeto de que constituya un instrumento de trabajo para que sea implementado por esta Unidad Académica, para lo cual se requiere la participación colectiva de todo su personal docente, bajo los lineamientos administrativos de la Universidad.

Se plantean 5 líneas estratégicas las cuales son prioritarias en el presente contexto, que es necesario emprender desde ya para lograr los objetivos propuestos, pero sin que una línea estratégica sea más importante que otra, evitando que este plan se convierta en un marco rígido y limitante.

#### **Líneas estratégicas del plan.**

1. Gestión para el mejoramiento de la calidad y la planta de personal docente.
  - Gestionar la creación de dos plazas más de profesores de tiempo completo para el cumplimiento de las metas planteadas en el plan de desarrollo, principalmente en lo que se refiere al cubrimiento del programa de pregrado y la apertura de un programa de maestría.
  - Mantener una plantilla adecuada de profesores de hora cátedra para tener un equilibrio con profesores de tiempo completo. Vincular a los profesores hora cátedra a los diferentes eventos que se realizan, a los proyectos de proyección e investigación.
  - Realizar cursos de capacitación en aspectos docentes y pedagógicos para los profesores adscritos al departamento.

- Mejoramiento de la atención a los docentes y estudiantes, estableciendo un cronograma de atención y tiempos para todos los procesos académicos y administrativos.
- Propender por un programa de bienestar para estudiantes y profesores acorde a las necesidades del departamento.
- Establecer diálogos y acuerdos con los programas a los cuales el departamento presta servicios académicos y también con los que requiere servicios.
- Gestionar ante la administración central y ante entes gubernamentales un mejor equipamiento de los laboratorios de investigación y de docencia.
- Gestionar ante la administración mejores oficinas para el departamento y para los docentes, tanto de tiempo completo como de hora cátedra.

Estas líneas de acción se cumplirán en la medida que el personal docente y estudiantes se apropien de este plan, que en líneas generales es el plan de desarrollo del Departamento de Química.